INFORME MENSUAL No11 DE INTERVENTORIA

CONTRATO No **06-3-10086-22**

PERÍODO:
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIRAF
INTERVENTORIA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
NIT: 79.508.558-7





SEPTIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....3
2. GENERALIDADES....4
2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA....4
2.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....5
2.3. RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA....6
3.0 INFORME TÉCNICO....10
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.10
3.1.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO….10
3.1.2 ESTADO DE CLIMA....11
3.1.3 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA12
3.1.4 PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES.12
3.1.5 AVANCE DE EJECUCIÓN MENSUAL13
3.1.6 RESUMENE JECUTIVO MENSUAL....14
4. 0 EVALUACIÓN TÉCNICA15
4.1. APROBACION ACTA DE MODIFICATORIA N°2:....15
4.2. APROBACION DE PRORROGA N°3....15
4.3. PRESENTACION DE ACTA DE CORTE N°8....15
4.4. ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS15
4.5. DIFICULADES PRESENADAS....15
4.6. PLAN DE CONTINGENCIA....16
5.0 INFORME FINANCIERO....16
5.1. ESTADO FINANCIERO INTERVENTORÍA....16
5.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA17
5.3. FECHAS PLAZOS CONTRACUALES....17
5.4. PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL Y MENSUAL....18
5. 5 RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIAL19
5. 6 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO....20
5. 6 .1 PROYECCION DE PAGOS CON LA PRORROGA N°3....20
5. 6 .2 RESUMEN FINANCIERO DEL PROYECTO.20
6.0 INFORME ADMINISTRATIVO....21
6.1. PERSONAL CONTRATO DE OBRA.21
6.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA....22
6.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA....23
7.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES24
8.0. REGISTRO FOTOGRAFICO....25

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de la programación, control de la seguridad en la obra, esta interventoría, de acuerdo a sus funciones contractuales, busca dar una información amplia, clara y concisa que sirva para tomar decisiones técnicas y alertar sobre los eventos más relevantes en el seguimiento, informando de forma oportuna de la ejecución y control a las actividades correspondientes al Contrato de Obra Civil PN DIRAF No. 06-6-10178-22, cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E RAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

El presente documento corresponde al Informe Mensual N°11, entre el periodo que comprende del día 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2023, presentado por la firma de interventoría, contrato PN DIRAF No. 06-3-10086-22 de 2022, suscrito entre **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** y la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DILOF.

Mediante este informe, que se presenta a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA - DILOF, se hace un seguimiento y control de orden técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de programación y control de la seguridad social del personal que labora en las actividades programadas durante el periodo a la ejecución de la obra, y se establece el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por el consorcio contratista **PONAL LYM**, además de las posibles eventualidades o casos de fuerza mayor que se presenten durante la ejecución del contrato.

Es de aclarar que todas las anotaciones precisadas en el presente informe, son situaciones presentadas en obra, que en su momento fueron resueltas con premura y agilidad por parte de los profesionales involucrados en el tema. Con respecto a las modificaciones realizadas en la obra a las condiciones iniciales son registradas en libros de obras y de pleno conocimiento de la entidad contratante para llevar trazabilidad de los cambios presentados en el proyecto…

2. GENERALIDADES

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato PN DIRAF N°:	06-6-10178-22
Objeto:	CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
Entidad Contratante:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRAF – NIT: 800.141.397 – 5
Representante Legal:	Teniente coronel FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Contratista:	CONSORCIO PONAL LYM
Representante Legal:	Ing. DIEGO FERNANDO MEDINA GUERREO
Valor Contrato:	$ 6.974.591.904,74
Plazo de Ejecución inicial:	HASTA 20 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Inicio:	18 DE OCTUBRE DE 2022
Prorroga N°1	150 DIAS
Fecha terminación con prorroga N°1	19 DE MAYO DE 2023
Prorroga N°2	140 DIAS
Prorroga N°3	60 DIAS
Fecha de Terminación actualizada:	5 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- ✓ DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO C.C. N°
- ✓ CONSORCIO PONAL MYL NIT: N° 901.635.603-5, Dirección: Calle 5N 9 37 Popayán Cauca – Tel. 823 37 45

2.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO PN DIRAF N°:	06-3-10086-22
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE NIT: 79.508.558 – 7
REPRESENTANTE:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NIT: 800.141.397 – 5
REPRESENTANTE LEGAL:	Teniente coronel FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
SUPERVISOR:	GUSTAVO QUIROZ AMEL
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	26 DE MAYO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 443.997.728,00 M/C
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEEIS MESES Y MEDIO (6.5) MESES
FECHA ACTA INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N°1	150 DIAS
FECHA TERMINACIÓN CON PRORROGA N°1	19 DE MAYO DE 2023
PRORROGA N°2	140 DIAS
PRORROGA N°3	60 DIAS
FECHA TERMINACION ACTUALIZADA:	5 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- ✓ CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE C.C. N° 79.508.558 Bogotá. MP N° 2420 267126CND
- ✓ Dirección: Calle 52 A N° 14 – 17, Barrio Monteverde.

2.3. RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona la póliza del contrato de obra. Los documentos se encuentran debidamente aprobados a la fecha:

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	26 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	26 DE DICIEBRE DE 2022		
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	435-47 – 994000050931		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1 – ANEXO 3		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	18/10/2022	19/11/2023	$ 1.394.918.318,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	18/10/2022	19/09/2026	$ 348.729.595,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA*		$ 2.092.377.571,50
CALIDAD DEL BIEN	20/06/2022	19/09/2024	$ 3.487.295.952,50

NOTA ACLARATORIA.

ÉL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGEÑCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTTR DEL 20/12,/2022 HASTA EL 19/05/2028, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCICION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SAÍISFACCION PÓR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURÁDORA SOILIDARIA. EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO “CALTDAD DEL BIEN' HACE REFERENCTA A "CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS", POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA. DEL CONTRATO Y UN (L) AÑO MAS DESDE 20/12/2022 HASTA EL,19/09/2024.

EL AMPARO MENCIONAD0 EN LA CARATULA DE LA POLISA COMO “PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.” HACE REFERENCIA A “PAGO DE SAILARIOS, PRESTACIONES SOCIAIES, É INDEMNIUACTONES DERTVADAS DEL CONTRATO LABORAL'.

Póliza de Seguro de Cumplimiento – Contrato Principal
Aseguradora COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
No. de Póliza 75 – 44 – 101121665
Anexo No.3 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	26 DE DICIEBRE DE 2022		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	435-47 – 994000012439		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1 – ANEXO 2		
AMPAROS	**VIGENCIA POLIZA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/04/2023	19/10/2023	500.000.000

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER CONSTAR PARA PARA HACER CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN
PRORROGA No. 1 DE FECHA 19 DE DICIEIMBRE DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10178-22 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2422, QUE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTÁ EL 19 DE MAYO DE 2023.
LAS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE HACE CONSTAR ACTA DE INICIO DE EECHA 18/10/2022
LA VIGENCIA TOTAL DE LA POIZA COMPRENDE DESDE EL 18/10/2A22 HASTA EL 19/10/2023

Póliza de Responsabilidad civil extracontractual
Aseguradora: Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.
No. de Póliza 435-47 - 994000012439
Anexo No.2 - 23 diciembre del 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	26 DE MAYO DEL 2023		
FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE MAYO DE 2023		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	435-47 – 994000050931		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°2– ANEXO 2		
AMPAROS	**VIGENCIA POLIZA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	18/10/2022	06/04/2024	$ 1.394.918.318,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	18/10/2022	06/02/2027	$ 348.729.595,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA*		$ 2.092.377.571,50
CALIDAD DEL BIEN	10/06/2023	06/02/2025	$ 3.487.295.952,50

NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "CALIDAD DEL BIEN" HACE REFERENCIA A "CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS".

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

SE HACE CONSTAR: Expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
NIT:	860.009.578-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2022		
GARANTÍA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	75 – 44 – 101121665		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2022	19/11/2023	$ 88.799.545,60
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	16/06/2022	19/09/2026	$ 22.199.186,40
CALIDAD DE SERVICIO	19/05/2023	19/05/2028	$ 221’998.864,00

ACLARACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL AMPARO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN:
INDICANDO QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN HASTA EL 19 DE MAYO DE 2022 SEGÚN PRORROGA N°1 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.
EL DOCUMENTO, O SEA; ESTAS PÓLIZAS, FUERON APROBADAS EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRAF.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
NIT:	860.009.578-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	29 DE MAYO DEL 2023		
FECHA DE APROBACIÓN:	30 DE MAYO DE 2023		
GARANTÍA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	75 – 44 – 101121665		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°2 - ANEXO 23		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2022	06/04/2024	$ 88.799.545,60
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	16/06/2022	06/02/2027	$ 22.199.886,40
CALIDAD DE SERVICIO	19/05/2023	06/10/2028	$ 221’998.864,00

ACLARACIONES:

NIT: 800141397 POLICIA NACIONAL LOGISTICA Y FINANCIERA
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO APLICADO EL 16/06/2022 VIENE CON UNA VIGENCIA ASI:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO16/06/2022 HASTA EL 06/04/2024
CALIDAD DE SERVICIO19/05/2023 HASTA EL 06/10/2028
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNISACIONES LABORALES DESDE EL 16/06/2022 HASTA EL 06/02/2027
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

3. INFORME TÉCNICO

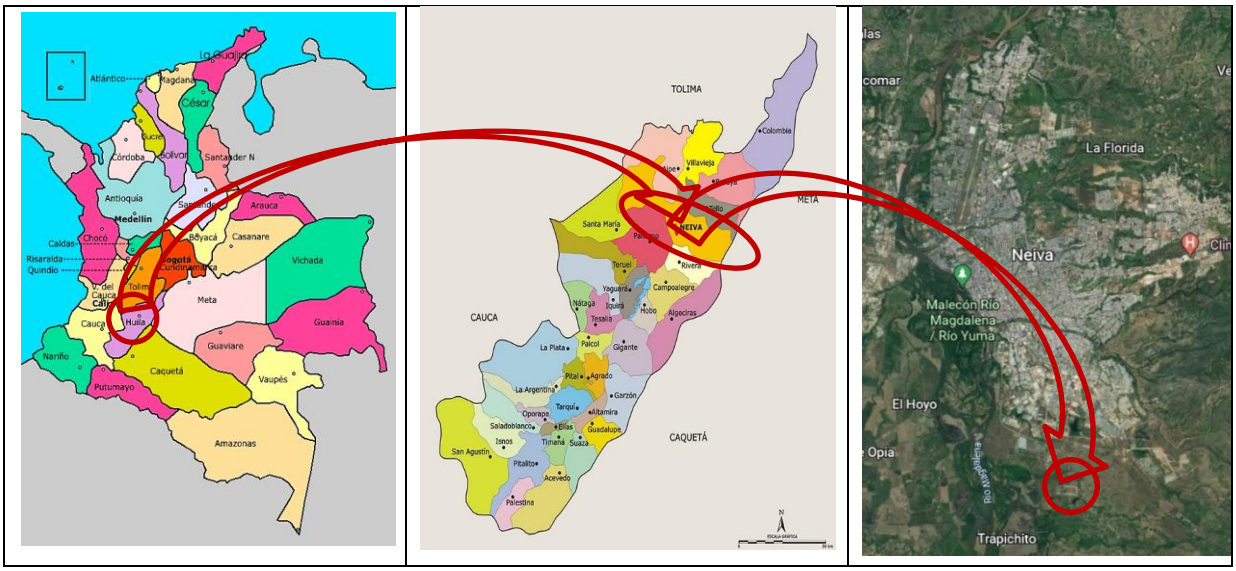
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El departamento del Huila es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca.

Neiva es la capital del departamento de Huila. Se encuentra ubicada entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.5.

GRAFICO N°1



El predio donde se construirá el Comando de Policía Metropolitana de Neiva y Departamento de Policía de Huila es un lote de aproximadamente 10 has, denominado Trapichito 3, el cual está ubicado al sur de la ciudad de Neiva a una distancia aproximada de 2.0 km del perímetro urbano y sobre la vía nacional -VN45- que comunica a Neiva con el sur del país.

Es un predio predominantemente plano con una pendiente del 1%, con un área de 100.000 m2 y dimensiones de 500m x 200m.



3.1.2. ESTADO DE CLIMA

Se muestra a continuación calendario con el intervalo de temperatura y el nivel de precipitación por día para el periodo del presente informe.

CALENDARIO DEL CLIMA MES DE JULIO DE ACUERDO A LOS PRONOSTICOS.



Durante el periodo del presente informe se presentaron precipitaciones los días: 27 y 28 septiembre.

En el presente periodo se presentaron pocas lluvias en la zona de la obra predio trapecito y áreas cercanas, siendo los días predominantemente soleados y secos.

3.1.3. RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA

La siguiente tabla resume el conjunto de reuniones y mesas técnicas realizadas durante el periodo de este informe:

ACTAS DE REUNIÓN		
FECHA	**LUGAR**	**ASUNTO**
07/09/2023	Comité de obras.	Reunión de comité seguimiento en obra con supervisión
27/09//2023	Comité de obras.	Reunión de comité interno de obra

3.1.4. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES.

De acuerdo a la reprogramación de obras ajustada a la prórroga N°2 y a las condiciones plasmadas en la modificatoria N°1, los tiempos de ejecución programadas para este periodo son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	DURACION	COMIENZO	FIN
2.1	**POZO PROFUNDO**			
2.1.1	Construcción de pozo de 8 1/2"de diámetro con profundidad recomendada en estudio de prospección geoelectrica (80 m) y obras complementarias. incluye equipo de bombeo con caudal de 6,00 l/s y altura dinámica total de 55,36 m, 7,86 hp además tubería y acero al car.	40	01/08/23	16/09/23
3	**EDIFICIO OAC**			
3,2	ESTRCTURAS EN CONCRETO			
3,2,10	Acero para placa en concreto de Cubierta. Incluye vigas, viguetas fy=60000 PSI	40	30/06/23	06/10/23
4	MAMPOSTERIA	30	22/08/2023	26/09/2023
5	PAÑETES, AFINADOS E IMPERMEABILIZACIONES	24	08/09/2023	06/10/2023
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
6.1	Red de suministros	90	23/06/23	06/10/23
6.2	Red de aguas residuales	90	23/06/23	06/10/23
7	INSTALACIONES ELECTRICAS			
7.1	ALIMENTADORES BAJA TENSION Y CANALIZACION	25	07/09/2023	06/10/2023
7.2	TABLEROS ELÉCTRICOS Y PROTECCIONES	25	07/09/2023	06/10/2023
7.3	SALIDAS ELECTRICAS	25	07/09/2023	06/10/2023
7.4	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA - MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN	30	2/09/2023	06/10/2023

Actividades ejecutadas en el periodo:

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en el presente periodo de acuerdo con la modificatoria N°2 son:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3	**EDIFICIO OAC**	
3,1	**RELLENOS Y EXCAVACIONES**	
3.1.1	Excavación mecánica según planos. Incluye cargue, transporte y disposición final de sobrantes a sitio autorizado por el ente ambiental encargado.	m3
3.1.2	Relleno en Recebo común Compactado	m3
3,2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	
3,2,1	Acero para Elementos de cimentación, incluye vigas y zapatas fy=60000 PSI	KG
3.2.5	Malla electrosoldada para losa de contrapiso	KG
3.2.10	Acero para placa en concreto de Cubierta. Incluye vigas, viguetas fy=60000 PSI	KG
NP	ITEMS NO PREVISTOS	
NP-2	CONCRETO SOLADOS 2500 PSI	M3
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO EN MATERIAL DE SUB BASE TAM MAX 3¨	M3
NP-8	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ LOSA DE CONTRAPISO DE 3000 PSI	M3
NP-9	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ ALTAMENTE FLUIDO Y AUTOCOMPACTANTE PARA VIGAS AEREAS, VIGUETAS Y LOSA DE CUBIERTA 5000 PSI, INCLUYE ESTACIONARIA DE CONCRETO O AUTOBOMBA	M3
NP-10	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE 8 1/2" DE DIÁMETRO CON PROFUNDIDAD (120 M) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO. INCLUYE EQUIPO DE BOMBA ELECTROSUMERGIBLE, CON CAPACIDAD DE 6LPS Y 7,86 HP ADEMÁS TABLEROS DE PROTECCIÓN, MANEJO Y CONTROL. ARBOL DE FONTANERIA, TUBERÍA, FILTROS Y ACCESORIOS DE IMPULSIÓN A PTAP CON ANALISIS FISICO QUIMICO Y BARCTERIOLÓGICO DEL AGUA	UN
NP-12	PLASTICO POLIETILENO PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACAS DE CONTRAPISO	M2
NP-13	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 10´ PARA ACCESO PRINCIPAL	ML
NP-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO LADRILLO FLEXA No 5	M2
NP-15	CONCRETO CICLOPEO 20,7 MPA (3000 PSI) PARA SOBRE ANCHOS EN CIMENTACIÓN	M3
NP-16	CASETON EN ICOPOR FORRADO EN POLIETILENO PARA ALIGERAMIENTO DE PLACAS DE CUBIERTA	M2

3.1.5. AVANCE DE EJECUCIÓN MENSUAL

De acuerdo con la reprogramación presentada para la prórroga N°3, se tiene se tiene el siguiente avance de obra:

FRENTE		$	%	ATRASO/ ADEL.
FASE 1B	EJECUTADO	$ 5.026.201.188,61	72,06%	-5,85%
	PROGRAMADO	$ 4.618.046.836,99	66,21%	

3.1.6 RESUMEN DE EJECUCION MENSUAL.

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de ejecución mes a mes.

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ATRASO O ADELANO
NOVIEMBRE	7,97%	2,56%	-7,445
	$ 555.897.346,19	$ 178.679.766,93	$ 219.002.185,81
DICIEMBRE	11,53%	4,30%	0,73%
	$ 804.486.377,29	$ 300.148.794,63	$ 132.736.560,12
ENERO	19,31%	5,27%	-0,14
	$ 1.346.936.834,00	$ 367.242.300,36	$ 9.785.612,16
FEBRERO	20,63%	5,92%	-15,41%
	$ 1.439.082.347,23	$ 411.605.189,98	$ 1.075.980.787,86
MARZO	27,90%	8,72%	-48,02%
	$ 1.945.790.011,40	$ 608.184.414,09	$ 3.349.199.032,66
ABRIL	30,46%	28,14%	0,93%
	$ 2.124.460.694,18	$ 1.962.650.161,99	$ 64.863.704,71
MAYO	32,7%	35,5%	-2,8%
	$ 2.280.691.552,85	$ 2.475.176.892,47	-$ 195.288.573,33
JUNIO	38,4%	39,6%	-1,25
	$ 2.678.243.291,42	$ 2.765.72.175,48	-$ 87.528.884,06
JULIO	44,73%	45,43%	-0,71%
	$ 3.119.625.164,53	$ 3.168.557.102,32	$ 48.931.937,79
AGOSTO	60,53%	58,42%	2,11%
	$ 4.221.937.475,49	$ 4.074.556.590,75	$ 147.380.884,74
SEPTIEMBRE	66,21%	72,06%	-5,85%
	$ 4.618.046.836,99	$ 5.026.201.188,61	-$ 408.154.351,62

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

4.1 APROBACION ACTA DE MODIFICATORIA N°2:

El día 18 de agosto de 2023 fue presentada por la interventoría ante la DILOF la modificatoria N°2 al contrato de obra para el trámite aprobación pertinente, esta fue suscrita por las partes el día 22 de septiembre de 2022.

4.2 APROBACION DE PRORROGA N°3:

Junto con la solicitud de modificatoria al contrato de obra se presentó también mediante oficio CVN-06-3-10086-2022-095 ante la DILOF, la solicitud de prórroga N°3 por 60 días a los contratos de obra e interventoría, con fecha de terminación el 5 de diciembre de 2023, esta fue suscrita el día 22 de septiembre y a la fecha se encuentra en proceso de aprobación por parte de la DILOF la ampliación de las garantías de los dos contratos.

4.3 PRESENTACION DE ACTA DE CORTE N°8.

Debido a que el 22 de septiembre de 2023 se suscribió la modificatoria N°2 donde se aprueba la ejecución de ítems no previstos y mayores cantidades necearías para la correcta ejecución y calidad de la obra, el contratista de obras presento para revisión de la interventoría el acta de corte N°8 por valor de $ 2.011.906.131,95 con las memorias, donde se consignaron las mayores cantidades de obra que se encuentren ejecutadas y también las actividades contractuales ejecutadas en los meses de agosto y septiembre de 2023.

4.4. ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS.

Ensayos de concretos: Se vienen tomando las muestras de concreto de los elementos estructurales fundidos y se están fallando en laboratorio dando muy buenos resultados a los 14 y 28 días.

A la fecha el laboratorio ha entregado de las muestras de concreto tomadas en obra mediante informe de resultados de hasta el 22 de septiembre de 2023.

4.5 DIFICULTADES PRESENTADAS.

Como es sabido el sector donde está ubicado el predio donde se construyen las obras de construcción del comando de la fase 1A del Comando de Policía Neiva, no se cuenta con el servicio de agua potable, por lo que a estas alturas se contaba con tener en funcionamiento el pozo profundo, pero en vista de los inconvenientes presentados que

hicieron necesario suspender esta actividad no se puede contar con el mismo para el abastecimiento del agua.

Estamos en un momento de la obra donde se requiere cantidades considerables de agua ya que se necesita para el curado de las placas de contrapiso, losa de cubierta y demás elementos de concreto que se están fundiendo actualmente y que requieren riego constante teniendo, además uso para el personal de obra y demás actividades, pero teniendo en cuenta que persiste la época de verano que hace más complicada la situación.

Ha sido necesario recurrir a tanques de 1000 y 2000 litros que son llenados regularmente con carrotanques, pero que en ocasiones no son suficiente causando inconvenientes en el proceso constructivo.

4.6. PLAN DE CONTINGENCIAS.

De acuerdo con la reprogramación realizada con la prórroga N°3, si bien se aprobó solicitud de prórroga por 60 días al plazo contractual con fecha de terminación el 5 de diciembre de 2023, la interventoría recomienda no bajar la guardia y continuar con la implementación del plan de contingencia actual, en lo posible extendiendo horarios, trabajando día completo los sábados y festivos. Para así evitar que se presente atrasos y cumplir con el plazo contractual.

5.0. INFORME FINANCIERO.

5.1. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se informará el estado financiero de los contratos de obra e interventoría.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**$ 443.997.728,00**
VALOR TOTAL CONTRATO INTERVENTORÍA	**$ 443.997.728,00**
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°1	$ 14.647.247,92
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°2	$ 8.731.144,57
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°3	$ 70.305.505,27
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°4	$ 25.543.234,64
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°5	$ 38.340.927,74
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°6	$ 18.499.096,03
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°7	$ 15.820.795,84
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°8	$ 128.076.561,86
VALOR TOTAL COBRADO:	$ 191.887.952,01
VALOR RESTANTE:	$ 252.109.775,99

5.2 . ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

A continuación, relacionamos la información financiera del contrato de obra:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.974.591.904,74
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	$6.974.591.904,74
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°1	$ 230.088.061,97
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°2	$ 137.154.238,39
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°3	$ 1.104.402.516,04
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°4	$ 401.248.984,56
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°5	$ 602.283.091,51
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°6	$ 290.595.283,02
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°7	$ 248.522.881,17
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°8	$ 2.011.906.131,95
VALOR TOTAL COBRADO	$ 3.014.295.056,66
VALOR RESTANTE	$ 3.960.296.848,08

5.3. FECHAS Y PLAZOS CONTRACTUALES:

El acta de inicio de obra se suscribió el 18 de octubre de 2022 con fecha de terminación el 20 de diciembre de 2022, el 19 de diciembre se suscribió la prórroga N°1 para los contratos de interventoría y obra con la cual se amplía el plazo de los contratos por 150 días calendario contados a partir del 21 de diciembre de 2022 hasta el 19 de mayo de 2023. El 19 de mayo se suscribió la prórroga N°2 donde se amplía el plazo contractual por 140 días, hasta el 6 de octubre de 2023. Luego se suscribe el 22 de septiembre de 2023 la prórroga N°3 donde se amplía el plazo contractual por 60 días hasta el 5 de diciembre de 2023, de la cual solo falta la aprobación de la ampliación de las pólizas de garantía acorde con dicha prorroga.

De acuerdo a lo anterior los tiempos del contrato son los siguientes:

FECHAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.	
FECHA DE SUSCRIPCION:	26/06/2022
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN:	24/06/2020
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSION:	07/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN:	03/10/2020
FECHA INICIO DE OBRA:	18/107/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20/12/2022
FECHA DE PRORROGA N°1:	19/12/2022

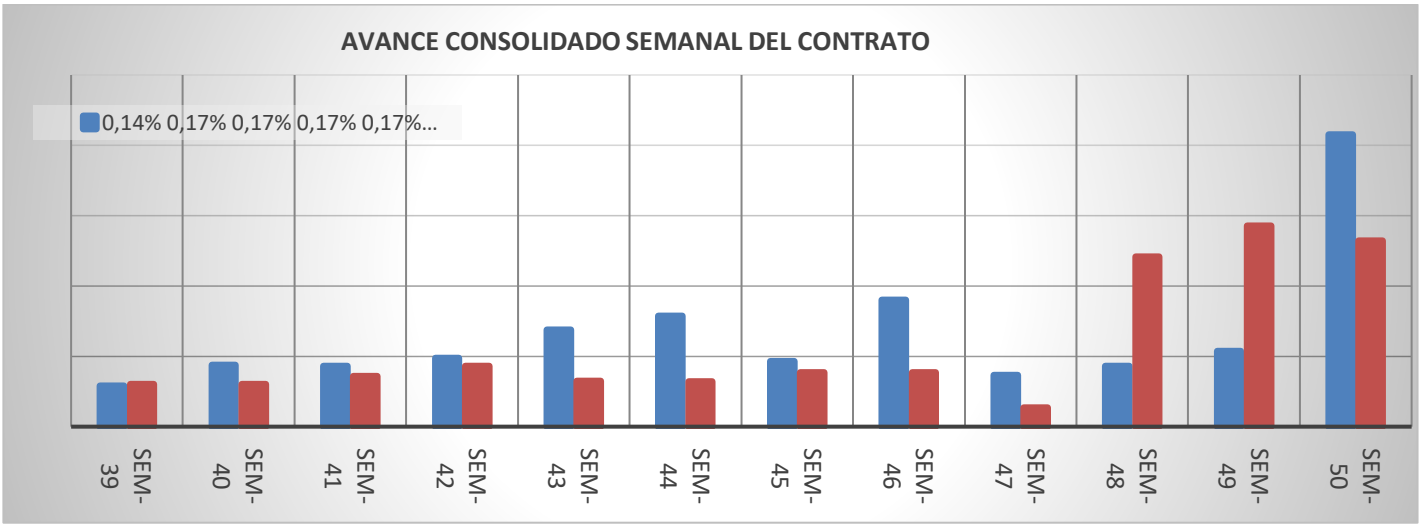
FECHA DE PRORROGA N°2:	19/05/2022
FECHA DE PRORROGA N°3:	22/09/2023
PLAZO CONTRACTUAL FINAL:	05/12/2023
PLAZOS DEL CONTRATO.	
PLAZO INICIAL	64 DIAS
PLAZO PRORROGA N°1	150 DIAS
PLAZO PRORROGA N°2	140 DIAS
PLAZO PRORROGA N°3	60 DIAS
TIEMPO TOTAL	414 DIAS
TIEMPO TRANSCURRIDO	348 DIAS
TIEMPO RESTANTE	66 DIAS

5.4. PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL Y MENSUAL

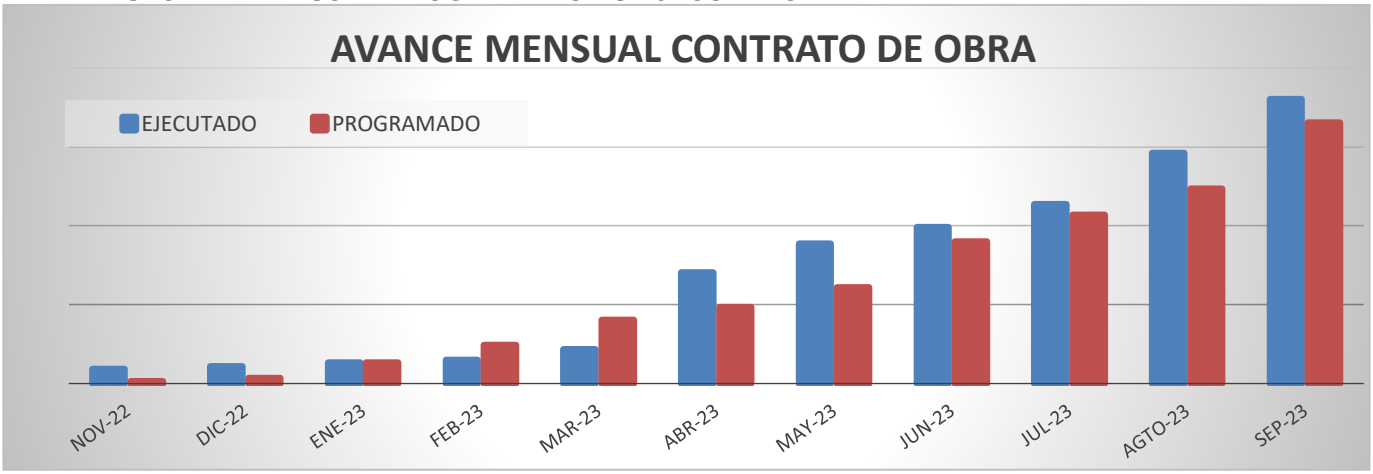
Con base en los recursos y vigencias presupuestales descritas anteriormente, a continuación, relacionamos el avance programado y ejecutado financiero del contrato.

VALOR PRESUPUESTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
$ 6.974.591.904,74	18/10/2019	06/10/2023	66,21%	72,06%

HISTORIAL SEMANAL PROGRAMADO VS EJECUTADO



HISTORIAL MENSUAL PROGRAMADO VS EJECUTADO.



TOTAL, CONTRATO	$ 6.974.591.904,74	
VALOR VIGENCIA	VIGENCIA 2022	
	$ 6.974.591.904,74	
EJECUTADO	$ 5.026.201.188,61	72,06%
PROGRAMADO	$ 4.618.046.836,99	66,21%
ATRAZO O ADELANTO	$ 408.154.351,62	-5,85%
POR EJECUTAR	$ 1.948.390.716,13	27,94%

5.5. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIAL

A la fecha se ha presentado y tramitado 7 actas de cobro y se presentó para revisión de interventoría el acta N°8 tal como podemos ver en el siguiente cuadro.

ACTAS DE COBRO CONTRATO DE OBRA

N° DE ACTA	VALOR	%	FACTURADO	% FACTURADO	PENDIENTE
TOTAL CONTRATO	**$ 6.974.591.904,74**	**0,00%**	**$ 0.00**	**0,00%**	**$ 6.974.591.904,74**
ACTA N°1	$ 230.088.061,97	3,3%	$ 230.088.061,97	3,29%	$ 6.744.503.842,77
ACTA N°2	$ 137.154.238,39	1,97%	$ 367.242.300,36	5,26%	$ 6.607.349.604,38
ACTA N°3	$ 1.104.402.516,04	15,83%	$ 1.471.644.816,40	21,10%	$ 5.502.947.088,34
ACTA N°4	$ 401.248.984,56	5,75%	$ 1.872.893.800,96	26,85	$ 5.101.698.103,78
ACTA N°5	$ 602.283.091,51	8,63%	$ 2.475.176.892,47	35,49%	$ 4.499.415.012,27
ACTA N°6	$ 290.595.283,02	4,17%	$ 2.765.772.175,49	39,65%	$ 4.208.819.729,25
ACTA N°7	$ 248.522.881,17	3,56%	$ 3.014.295.056,66	43,22%	$ 3.960.296.848,08
ACTA N°8	$ 2.011.906.131,95	28,85%	$ 5.026.201.188,61	72,06%	$ 1.948.390.716,13

Al igual que con el contrato de obra, se han tramitado 7 actas y se presentó para revisión de la interventoría el acta de corte N°8 como podemos ver el siguiente cuadro.

ACTAS DE COBRO CONTRATO DEINTERVENTORIA

N° DE ACTA	VALOR COBRADO	%	FACTURADO	% FACTURADO	PENDIENTE
VALOR TOTAL	**$ 443.997.728,00**	**0,00%**	**$ 0.00**	**0,00%**	**$ 443.997.728,00**
ACTA N°1	$ 14.647.247,92	3,3%	$ 14.647.247,92	3,29%	$ 429.350.480,08
ACTA N°2	$ 8.731.144,57	1,97%	$ 23.378.392,49	5,26%	$ 420.619.335,51
ACTA N°3	$ 70.305.505,27	15,83%	$ 93.683.897,76	21,10%	$ 350.313.830,24
ACTA N°4	$ 25.543.234,64	5,75%	$ 119.227.132,39	26,85	$ 324.770.595,61
ACTA N°5	$ 38.340.927,74	8,63%	$ 157.568.060,13	35,49%	$ 286.429.667,87
ACTA N°6	$ 18.499.096,03	4,17%	$ 176.067.156,17	39,65%	$ 267.930.571,83
ACTA N°7	$ 15.820.795,84	3,56%	$ 191.887.952,01	43,22%	$ 252.109.775,99
ACTA N°8	$ 128.076.561,86	28,85%	$ 319.964.513,87	72,06%	$ 124.033.214,13

5.6. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

5.6.1. PROYECCION DE PAGOS CON LA PRORROGA N°3.

De acuerdo a la prórroga N°3 a los contratos de obra e interventoría se proyectan los pagos de la ejecución de la vigencia 2022 de la siguiente manera.

PROGRAMACIÓN DE PAGOS - CONTRATO DE OBRA No. 06-6-10178-22			**$ 6.974.591.904,74**
MES	**VALOR PROGRAMADO**	**PORCENTAJE PROGRAMADO**	**VALOR RESTANTE**
VALORES POR EJECUTAR	$ 1.948.390.716,13	27,94%	$ 1.948.390.716,13
OCTUBRE	$ 876.775.822,26	12,57%	$ 1.071.614.893,87
NOVIEMBRE	$ 1.071.614.893,87	15,36%	$ -
PROGRAMACIÓN DE PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 06-3-10086-22			**$ 443.997.728,00**
MES	**VALOR PROGRAMADO**	**PORCENTAJE PROGRAMADO**	**VALOR RESTANTE**
VALORES PÓR EJECUTATR	$ 124.033.214,13	27,94%	$ 124.033.214,13
OCTUBRE	$ 55.814.946,36	12,57%	$ 68.218.267,77
NOVIEMBRE	$ 68.218.267,77	15,36%	$ -

5.6.2 RESUMEN FINANCIERO DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA

VALOR		%	FACTURADO	PENDIENTE
TOTAL CONTRATO	$ 6.974.591.904,74	100,00%	$ 0.00	$ 6.974.591.904,74
FACTURADO	$ 5.026.201.188,61	72,06%	$ 5.026.201.188,61	$ 1.948.390.716,13

CONTRATO DEINTERVENTORIA

VALOR		%	FACTURADO	PENDIENTE
VALOR TOTAL	$ 443.997.728,00	100,00%	$ 0.00	$ 6.974.591.904,74
VALOR FACTURADO	$ 319.964.513,87	72,06%	$ 319.964.513,87	$ 124.033.214,13

AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE OBRA

VALOR		%	PENDIENTE
EJECUTADO FINANCIERO	$ 5.026.201.188,61	72,06%	$ 1.948.390.716,13
PROGRAMADO FINANCIERO	$ 5.026.201.188,61	72,06%	$ 1.948.390.716,13
ATRASO O ADELANTO FINANCIERO	$ 0	0,00%	

AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA

VALOR		%	PENDIENTE
EJECUTADO FINANCIERO	$ 319.964.513,87	72,06%	$ 124.033.214,13
PROGRAMADO FINANCIERO	$ 319.964.513,87	72,06%	$ 124.033.214,13
ATRASO O ADELANTO FINANCIERO	$ 0	0,00%	

TOTAL, EJECUCIÓN FINANCIERA OBRA + INTERVENTORIA

VALOR		%	PENDIENTE
EJECUTADO FINANCIERO	$ 5.346.165.702,48	72,06%	$ 2.072.423.930,26
PROGRAMADO FINANCIERO	$ 5.346.165.702,48	72,06%	$ 2.072.423.930,26
ATRASO O ADELANTO FINANCIERO	$ 0	0,00%	

6.0. INFORME ADMINISTRATIVO.

6.1. PERSONAL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona el personal presentado en la propuesta del contratista de obra.

DESCRPCION PROFESIONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto y/o Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ARQ. OMAR FERNANDO GUZMAN LOPEZ*
RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. ANDERSON RICARDO RAQUEJO ROMERO*
RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero Civil con especialización en Estructuras).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero Electricista).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero Civil con especialización en Hidráulica).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (INGENIERO Y/O ARQUITECTO).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 7 COMISION DE TOPOGRAFIA (INGENIERO TOPOGRAFICO).	NO EXIGIDO

A continuación, se presenta el cuadro que discrimina el personal administrativo, técnico y operativo del contratista de obra que será el encargado de la ejecución del contrato de obra, estas fueron presentadas por el contratista de obra a la interventoría.

*personal de obra que fue remplazado

DESCRPCION PROFESIONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto y/o Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. ALEJANDRO VAQUERO SALAZAR*
RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	JUAN CARLOS MONJE QUIROGA *
RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. OMAR FERNANDO GUZMAN LOPEZ*
RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero Civil con especialización en Estructuras).	ING, VICTOR RINCON CRISTIAN
RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero Electricista).	ING. CAROLINA GONZALES NARANJO
RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero Civil con especialización en Hidráulica).	ING. HECTOR HERRERA TORRES
RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (INGENIERO Y/O ARQUITECTO).	ING. JUAN GABRIEL RUIZ CASTAÑO
RESIDENTE DE OBRA No. 7 COMISION DE TOPOGRAFIA (INGENIERO TOPOGRAFICO).	MANUEL RIOS CANDELA

*Fue remplazado el ingeniero Residente N°1 JUAN CARLOS MONHE QUIROGA por el ingeniero LEONARDO ANDRES HERNANDEZ DIAZ, del cual la interventoría evaluó la hoja de vida y constato que cumple con las calidades requeridas para el cargo. El profesional entro a ejercer el cargo desde el día 16 de julio de 2023.

6.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA

La siguiente tabla relaciona el personal profesional, técnico y auxiliar a cargo de la interventoría en los diferentes frentes de intervención, al igual que el grupo de asesores de las diferentes especialidades.
Personal que fue presentado en la propuesta.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	ALEXANDER PALACIO RODRIGUEZ*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 1(INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	RAFAEL ENRIQUE MARULANDA*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 2 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS)	JAIR USECHE MACIAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 3 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA HIDRULICO)	JUAN CARLOS MARTÍ NEZ CELY
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 4 INGENIERO CIVIL (INGENIERO ELECTRICISTA)	DIEGO AEJANDRO OVIEDO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INSPOECTOR SISOMA No. 5 (INGENIERO Y/O ARQUITECTO)	JOSÉ SEBASTIAN PADILLA DE LA PEÑA*

*Personal que fue presentado en la propuesta, pero al inicio de contrato fue remplazado.
Personal que al final es el encargado de la ejecución del contrato de interventoría.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	ARQUITECTO - ARGELIO ARTEAGA ARTEAGA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 1 (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	INGENIERA – CARMEN CECILIA CONTRERAS SUAREZ*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 2 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN STRUCTURAS)	JAIR USECHE MACIAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 3 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA HIDRULICO)	JUAN CARLOS MARTÍNEZ CELY
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 4 INGENIERO CIVIL (INGENIERO ELECTRICISTA)	DIEGO AEJANDRO OVIEDO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INSPOECTOR SISOMA No. 5 (INGENIERO Y/O ARQUITECTO)	JOSÉ SEBASTIAN PADILLA DE LA PEÑA
PERSONAL ADICIONAL	
INGENIERA AMBIENTAL Y SISOMA DE APOYO.	INDIRA CARDENAS BENITES*

6.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIVIDA.

La siguiente tabla manifiesta el conjunto de comunicados oficiales enviados por la interventoría.

ENVIADA:

FECHA	OFICIO	ASUNTO
26-09-2023	CVN-06-3-10086-2022-098	Presentación de corte obra N°8 y corte de interventoría N°8 con soportes anexos.
25-09-2023	CVN-06-3-10086-2022-097	Requerimientos de gestión integral de RCD.
14-09-2023	CVN-06-3-10086-2022-096	Horario del Ingeniero Residente.
28-08-2023	CVN-06-3-10086-2022-095	Concepto de interventoría a la solicitud de prorroga al contrato de obras 06-6-10178-22 y solicitud de prorroga al contrato de interventoría No. 06-3-10086-22.
18-08-2023	Sin consecutivo	Entrega de modificatoria N°2 con la documentación anexa

RECIBIDA:

FECHA	OFICIO	ASUNTO
25-08-2023	CI-2022-OF-042	Entrega de acta parcial N°8 del contrato de obra
25-08-2023	CI-2022-OF-041	Solicitud de prorroga N°3 al contrato de obra.
14-08-2023	CI-2022-OF-040	Entrega de acta parcial N°8 del contrato de obra

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

• Fue socializada y presentada a la DILOF la modificatoria N°2 al contrato de obras con la documentación de soporte y fue tramitada y suscrita el 22 de septiembre de 2023.

• Fue presenta ante la DILOF la solicitud de prorroga N°3 al contrato de obra por 60 días a partir del 7 de octubre de 2023 hasta el 5 de diciembre de 2023, la cual fue aprobada y suscrita el 22 de septiembre de 2023.

• El contratista de obra presento para revisión de la interventoría el acta de corte N°8 por valor de $ 2.011.906.131,95 donde se consignan las mayores cantidades de obra que se encuentran ejecutadas a la fecha de su presentación y las contractuales ejecutadas en el periodo de agosto y septiembre.

•El contratista presento junto con la solicitud de prorroga la reprogramación de obras ajustada a la prórroga de 60 días solicitada la cual tendría como fecha de terminación el 5 de diciembre de 2023 la cual fue revisada y avalada por la interventoría.

• De acuerdo a la nueva reprogramación acorde a la prórroga N°3 en el periodo presente se evidencia un avance del 72,06% ejecutado, para este corte se programó un avance del 66,21%, lo que nos arroja un adelanto de 5,85%.

Recomendaciones.

• Se requiere al contratista que se continue con el plan de contingencia que se viene implementando para evitar que se presenten atrasos y terminar las obras en el nuevo plazo estipulado del 5 de diciembre de 2023.

Salvedades:

• Se hace claridad que, en los informes mensuales anteriores del N°5 al N°10, en el numeral 2.1 “DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA”, por error se colocó como representante legal del consorcio PONAL LYM a la Ing. Luisa Fernanda Patiño Ramírez y el actual representante legal desde el 8 de marzo de 2023 es DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO tal como consta en el Registro Único Tributario del consorcio.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS





Fundida de zapatas en el modulo D.





Fundida de vigas de cimentacion en el modulo D.



Instalacion de acero de vigas perimetrales y riostras en losas de cubierta.



Instalacion de casetones de icopor para aligeramiento de losa de cubierta.





Proceso de fundida de losa de cubierta.





Vista superior e inferior del armado de losa de cubierta y fundida de la misma en el modulo A.





Vista de la losa de cubierta ya fundida por la parte superior e inferior.



Excavación para cimentación de muros perimetrales en concreto ciclópeo.



Cimentación en concreto ciclópeo.




Mamposteria en bloque flexa N°5 y construccion de columnetas y vigas dintel.




Avance en la mamposteria en bloque hueco N°5 con columnetas y vigas dinteles.




Armado y fundida de columnas en el modulo C y columna circular en el módulo B.

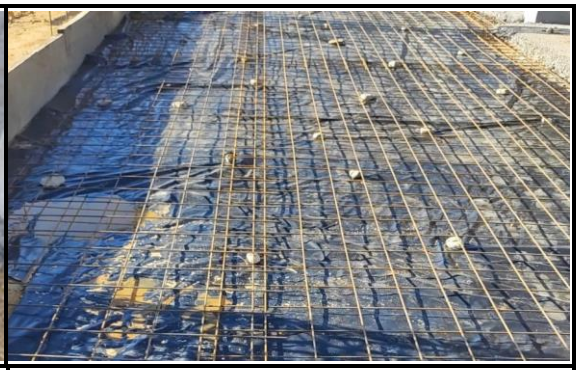



Instalacion de tuberia hidraulca y sanitaria en el modulo B

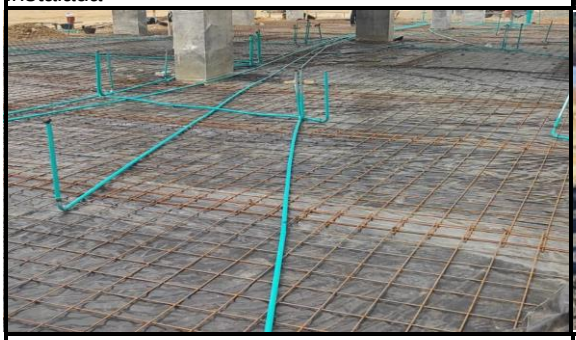
Ing. Carlos A. Vergara Negrete.
E – mail: cvnpolicianeiva@gmail.com



Preparado de superficie y tubería sanitaria instalada



Instalación de polietileno para aislando de base de placa y malla electrosoldada.



Malla electrosoldada y tuberia electricva instalada en placva de contrapiso.



Procceso de fundida de loza de contrapiso modulo B





Fundida de losa de contrapiso modulo B





Visita de supervisor del proyecto y recorrido de obra.

RESPONSABLES DEL INFORME TECNICO:

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°10**	
PERIODO:	**Del 1 de agosto al 31 de agosto de 2023**	
RESPONSABLE ELABORACION Arquitecto director de Interventoría	**Nombre:**	**ARGELIO ARTEAGA ARTEAGA**
	Firma:	
	Fecha:	**05/09/2023**
Vo. Bo. REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	**Nombre:**	**CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**
	Firma:	
	Fecha:	**05/09/2023**